

doble ventaja de ser un medio de profilaxis política ¹ y de estar plenamente de acuerdo con una de las necesidades fundamentales de nuestra sociedad, prueba del admirable *consensus* que liga todos los fenómenos sociales, aun cuando teóricamente sean de un orden muy diverso.

¹ No tomado en cuenta por Lombroso y Laschi en el *Delit polit.*, capítulo último, que trata precisamente de la profilaxis política.

APENDICE

A LOS CAPITULOS CUARTO Y SEPTIMO.

Los Difamadores por pasión.

Como complemento de cuanto que se dijo sobre el período electoral y sobre la categoría de los difamadores, añadiremos unas cuantas palabras.

En los días de agitaciones políticas y en los de lucha electoral viva y encarnizada, la difamación suele convertirse en un delito casi endémico. En quienes toman parte en esas agitaciones y luchas, la pasión política se erudece; el zelo y el temor por el bien público se exagera, haciendo que los hombres vean en sus adversarios gente peligrosa y fatal; las ambiciones personales se desencadenan furiosas, salvajes, irresistibles, dominantes y surgen los difamadores pasionales. Tal vez en los primeros años de su carrera política, Robespierre fué un delincuente de este género; para él cualquier aristócrata era indefectiblemente una persona corrompida, para él que encontraba en todas partes motivos de sospecha. En estos días, además, dos procesos nos demuestran que las pasiones de los partidos pueden inducir á la difamación: el proceso del Hon. Cavallotti contra el Hon. Nasi en Mantua y el del Hon. Solimbergo contra «*El Risveglio*» en Udine.

¿Qué diremos, pues, de estos difamadores políticos pasionales? ¹ También aquí la teoría del fin según la cual debemos considerar esa categoría especial, sirve maravillosamente para garantizar y defender los derechos de la sociedad.

Pero es preciso hacer una distinción.

La pasión política puede coexistir con un fin antisocial y egoísta, puesto que el difamador, aun en esos días de incertidumbres y de luchas, puede estar inspirado por un odio personal contra su adversario que representa el obstáculo para la realización de sus miras ambiciosas. Puede suceder que procure aplastarlo, derrocarlo, destruirlo políticamente, no para hacer triunfar una idea, sino para exaltarse y elevarse á sí mismo y realizar un sueño de ambición y de dominio. Esta pasión evidentemente es baja, egoísta, antisocial y por consecuencia no se sale del campo de la real y verdadera difamación. Es cierto que la excitación del ambiente, que ha ejercido notable influencia en la determinación de ese difamador, puede disminuir su responsabilidad, haciéndole aparecer menos temible; pero puede también suceder que se trate de un malvado refinado que haya tratado de disculpar con circunstancias favorables su difamación vulgar.

Por consecuencia, la pasión política puede convertirse en pasión de partido, en pasión egoísta de ambiciones personales, y entonces tenemos una difamación antisocial, un delito.

Sin embargo, la pasión política puede sublimarse cuando reconoce por causa un elevado ideal de patriotismo y socialidad.

¹ Sobre los delinquentes políticos pasionales V. Lombroso y Laschi, *Delit. polit.*, p. 1, c. XI—XII.

Aun en los días de lucha y agitación el hombre de partido puede difamar á su adversario, puede revelar las faltas y vicios de los demás, movido por un sentimiento que sea esencialmente de bien público. Puede difamar, en una palabra, con exageración precipitada; pero con el noble objeto de hacerse útil á la República, á la Patria, á sus hermanos que sufren; para desenmascarar á los hipócritas, á los malvados, á los hombres ineptos. La pasión y el entusiasmo por el bien pueden cegarlo, impidiéndole examinar detenidamente las pruebas. [Aquí se ven otra vez las consecuencias desastrosas é injustas que se sacarían de admitir la difamación por culpa].

Hombres semejantes difaman, pues, por una verdadera necesidad psicológica, por una fuerza, por decirlo así, irresistible, como un resultado del ambiente tumultuoso y apasionado que los circunda. Además, en cuanto al objeto, casi siempre alcanzan y aún superan algunas veces el que se habría propuesto el difamador noble. Su impunidad resulta, pues, muy natural.

Añádese también que la teoría del fin suministra los medios para distinguir las dos categorías de difamadores pasionales, como resulta de los elementos de la difamación que hemos ya analizado.

Sin embargo, apartándonos un poco del campo de la difamación y de los fines de la mentira y calumnia, vemos con frecuencia que las pasiones de los partidos algunas veces impelen á repudiar y negar ciertos principios científicos y á calumniar é injuriar á sus autores y secuaces.

La historia de los conocimientos científicos nos da la prueba de ello.

Los partidos políticos ó económicos militantes, generalmente empíricos, negaron siempre los principios cien-

tíficos que parecían contrarios á sus opiniones y propaganda. ¿Cuántas injurias, cuantas groserías y cuantas imprecaciones no lanzaron generalmente los socialistas contra el pobre Malthus que presentaba al socialismo, formulando científicamente el problema de la población, una objeción formidable? Y por otra parte, los economistas burgueses ¿cuántos defectos fantásticos no creían haber encontrado en el admirable *Capital* de K. Marx, que echó por tierra su sistema?

Pero tenemos un ejemplo más reciente y más típico. "Hace años, escribe el ilustre profesor Lombroso, se me calumniaba por los socialistas de Mántua de falsedad "en los estudios sobre la pelagra, porque no se quería "que fuera causada por el maíz echado á perder, sino por "la inanición, para acusar á los burgueses que matan de hambre." ¹

La pasión de partido se manifiesta también en el campo de la ciencia pura, produciendo invenciones fantásticas, mentiras y calumnias.

Nos faltan el tiempo y el espacio para citar ejemplos de este fenómeno que se descubre al recorrer la serie de los descubrimientos científicos.

Recordaremos únicamente lo que sucedió á la escuela positiva de Derecho penal; recordaremos todos los errores, las exageraciones y los absurdos que se le atribuyen, para desacreditarla y destruirla. Desgraciadamente esta guerra no ha terminado aún y vemos, por el contrario, que dura y toma siempre nuevos bríos la cruzada contra el tipo criminal lombrosiano, el cual es negado frecuentemente por razones que nada de común tienen con la ciencia.

En todos estos casos cuando no se trata de ignorancia

¹ Fragmento de una carta particular.

é insuficiencia intelectual ó de impudente mala fé, predomina el factor determinante: la pasión de partido. Esta conclusión es realmente consoladora, porque demuestra que tales adversarios y calumniadores son menos malvados de lo que á primera vista parecen.

Aprovecho este suplemento para señalar un artículo de Lombroso y Ferrero que se acaba de publicar y cuyo contenido está enteramente de acuerdo con las ideas desenvueltas en este libro (*Sui recenti processi bancari di Roma é Parigi, Arch. di psich.*, XIV, cuaderno III). Los distinguidos autores invocan mayor libertad de imprenta y creen que, "el descubrimiento de llagas ocultas no "aumenta los males y debilidades del espíritu; sino que "por el contrario, los cura" (pag. 7 del estr); dando así valor con su autoridad á la opinión manifestada por mí (cap. IV *animus narrandi*, y art. en la *Scuola posit.*, cit contra la doctrina de Sergi, Cavagnasi y otros.